



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

**PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL
DE LAS CONCLUSIONES DEL SÍNODO
'LOS JÓVENES, LA FE Y EL
DISCERNIMIENTO VOCACIONAL'**

**LECCIÓN INAUGURAL
CURSO ACADÉMICO
2018/19**

Padre Giacomo Costa, SJ
Secretario Especial del Sínodo de los Obispos

LOS JERÓNIMOS, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

IN LIBERTATEM VOCATI



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

Padre Giacomo Costa, SJ

Secretario Especial del Sínodo de los Obispos

**PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL
DE LAS CONCLUSIONES DEL SÍNODO
'LOS JÓVENES, LA FE Y EL
DISCERNIMIENTO VOCACIONAL'**

**LECCIÓN INAUGURAL
CURSO ACADÉMICO
2018/19**

MURCIA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Por una formación integral y sinodal

Una invitación a participar en el camino del Sínodo 2018

El enfoque sinodal define en profundidad la Iglesia del Papa Francisco. Después del largo camino que se dedicó a la familia (Sínodo Extraordinario de octubre de 2014 y Sínodo Ordinario de octubre de 2015), que condujo a la exhortación apostólica postsinodal *Amoris laetitia* (19 de marzo de 2016), se inició el camino sobre el tema ‘Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional’, que tuvo su momento cumbre en la reciente Asamblea General Ordinaria, que se celebró entre el 3 y el 25 del pasado mes de octubre.

Sin embargo, el camino de este Sínodo no ha terminado: como dice el *Documento Final* en el nº 20, invitamos a las Conferencias Episcopales y a las Iglesias particulares a continuar este camino, participando en procesos de discernimiento comunitarios que incluyan también en las deliberaciones a aquellos que no son obispos, como ha hecho este Sínodo. El estilo de estos caminos eclesiales debe incluir la escucha fraternal y el diálogo intergeneracional, con el objetivo de desarrollar orientaciones pastorales particularmente atentas a los jóvenes marginados y a aquellos que tienen poco o ningún contacto con las comunidades eclesiales. Esperamos que las familias, los institutos religiosos, las asociaciones, los movimientos y los propios jóvenes participen en estos caminos, para que la «llama» de lo que hemos experimentado estos días se propague. En este sentido, trataré de presentar los puntos destacados de este camino y del documento en el que se inspira, con la esperanza de que también vosotros escuchéis con fuerza el llamado de la Asamblea Sinodal.

El proceso preparatorio

La Asamblea estuvo precedida por una larga fase preparatoria, dedicada a la escucha de las Iglesias locales y de los jóvenes: el Documento Preparatorio, publicado el 13 de enero de 2017, concluía con un cuestionario al que respondieron las Conferencias Episcopales de todo el mundo. Un segundo cuestionario, dirigido a los jóvenes, estuvo disponible en línea y recogió alrededor de 100 000¹ respuestas. En septiembre de 2017 se celebró un Seminario Internacional sobre la condición juvenil en el que participaron investigadores y expertos. Por último, entre el 19 y el 24 de marzo de 2018 tuvo lugar la Reunión Presinodal, con la presencia en Roma de 300 jóvenes de todo el mundo (no solo católicos, sino también de otras confesiones y religiones, así como no creyentes) y la participación de otros 15 000 a través de Facebook. La Secretaría del Sínodo recibió muchísimas Observaciones, empezando por las de los Dicasterios vaticanos. Durante el proceso de preparación y, en particular, en la Reunión Presinodal, los jóvenes se mostraron abiertos al diálogo intergeneracional, colaboradores y proactivos, reflexivos y disponibles y, sobre todo, capaces de interpelar plenamente a la Iglesia.

A partir de este material tan rico se elaboró el *Instrumentum laboris* (IL), que se presentó el pasado 19 de junio y que muestra esta variedad de perspectivas y el diálogo multifacético que establecieron. Se prestó especial atención al punto de vista de los jóvenes: hay más de 100 citas en las que ellos toman la palabra directamente y, en particular, todo el quinto capítulo de la primera parte está dedicado a darles espacio y voz. El IL fue el punto de partida para los trabajos de la Asamblea Sinodal del pasado mes de octubre.

¹ Ponía 200 000, pero yo recuerdo 100 000.

El texto se divide en tres partes, cada una de las cuales hace referencia a uno de los verbos con los que el Papa Francisco recalca los pasos del discernimiento en *Evangelii gaudium*, n° 51: reconocer, interpretar, elegir. Cada una de estas tres partes ha constituido una «unidad de trabajo» del Sínodo.

La primera parte (*reconocer*) pedía afrontar la realidad con la mirada del discípulo –con los pies en la tierra, atentos a descubrir las huellas del paso del Señor incluso cuando elige caminos impredecibles– y con actitud de apertura y misericordia, que evita prejuicios y demonizaciones. Para acompañar a los jóvenes hacia la vida en su plenitud es indispensable conocer las realidades en las que viven, empezando por las más dolorosas como la guerra, el encarcelamiento o la marginación, dejarse interpelar por sus inquietudes y tomar conciencia de las fortalezas de la presencia de la Iglesia en el mundo de los jóvenes y de sus debilidades, partiendo de su escasa experiencia con la cultura digital.

La segunda parte del IL (*interpretar*) ofrecía algunas herramientas para una lectura más profunda de las dinámicas destacadas en la primera, no su interpretación completa desde el punto de vista eclesial. La primera referencia provenía del texto bíblico, muy rico en reflexiones sobre la condición de la juventud; a continuación, había algunos estímulos en la línea del desarrollo de una antropología vocacional; por último, se evocaba la sabiduría de la tradición del discernimiento espiritual y de la práctica del acompañamiento personal. Todo esto teniendo en cuenta que los términos vocación, discernimiento y acompañamiento no son entendidos de la misma forma en las diferentes culturas del mundo y por las diferentes sensibilidades y espiritualidades presentes en la Iglesia.

La tercera parte (*elegir*) ofrecía una visión general de los ámbitos en los que la Iglesia, durante la preparación, había percibido una invitación al cambio en un horizonte de vitalidad espiritual. En particular, parecía que había que profundizar en la perspectiva integral indicada por el Magisterio del Papa Francisco, capaz de articular las distintas dimensiones del ser humano, el cuidado de la casa común, la preocupación por la marginación, la colaboración y el diálogo como método para la construcción del pueblo de Dios y la promoción del bien común. También debía ser entendida de este modo la invitación a ser «Iglesia en salida», sin encastillamientos ni preocupaciones por ocupar el centro. Siendo conscientes de que todo esto requiere «un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma» (EG, n° 30).

Los padres sinodales fueron llamados a «dejarse interpelar en profundidad» (LS, n° 15) por todos estos estímulos, para poner en marcha un proceso de discernimiento común, conscientes de la complejidad del esfuerzo por captar la voz del Espíritu entre las muchas que se oyen en el mundo, para después decidir seguirla, como individuos y más aún como comunidad eclesial.

Entremos ahora con más detalle en el trabajo realizado por los Padres sinodales y especialmente en los resultados que ha producido. Se hará referencia al *Documento Final* (DF), redactado a partir de la escucha de las intervenciones de los Padres en el aula, de los informes de los trabajos de los grupos (*circuli minores*) y de las propuestas de modificación (*modi*) individuales y colectivas que se entregaron a la secretaría. El DF se redactó a medida que avanzaban los trabajos y fue aprobado la última tarde de trabajo (sábado 27 de octubre), con una votación para cada número; todos los números del DF consiguieron un consenso más amplio que la mayoría de los dos tercios de los presentes.

Del cuidado de los jóvenes a la sinodalidad

El IL transmitía el deseo sincero, que ya había surgido durante el camino pre-sinodal, de cuidar a los jóvenes y encontrar formas concretas para acompañarlos. Estaba bien expresado en el documento preparatorio: «A través del camino de este Sínodo, la Iglesia quiere reiterar su deseo de encontrar, acompañar y cuidar de todos los jóvenes, sin excepción. No podemos ni queremos abandonarlos a las soledades y a las exclusiones a las que el mundo les expone. Que su vida sea experiencia buena, que no se pierdan en los caminos de la violencia o de la muerte, que la desilusión no los aprisione en la alienación: todo esto no puede dejar de ser motivo de gran preocupación para quien ha sido generado a la vida y a la fe y sabe que ha recibido un gran don» (DP II).

Dentro de una antropología y de una concepción de la vida inspiradas en la fe, la cuestión hace referencia en primer lugar al camino con el que los jóvenes del mundo contemporáneo se enfrentan a las decisiones fundamentales de la vida: el matrimonio, el sacerdocio o la vida religiosa, por supuesto; pero también se refiere al compromiso político y social, la profesión, el voluntariado, etc. La pregunta también hace referencia a la forma de acompañarles en este camino, para que, por una parte, asuman de forma activa y consciente la responsabilidad de sus decisiones y, por otra, tengan concretamente la oportunidad de avanzar hacia su propia realización y de encontrar su lugar dentro de la comunidad.

La cuestión, obviamente, no hace referencia solamente a la comunidad cristiana, sino que interpela a la sociedad en su conjunto, en un momento en el que grandes sectores del mundo juvenil parecen elegir o sufrir el destino

de no encontrar un lugar preciso: es el caso de los múltiples jóvenes desempleados, en particular de aquellos que se «rinden» a no encontrar un lugar. A menudo se les define como NINI (ni estudian ni trabajan), es decir, jóvenes sin ocupación o desempleados que no siguen un camino de educación o formación profesional. La existencia del problema se demuestra también por las políticas públicas específicas que tienen por objeto acompañar la incorporación de los jóvenes en el mundo laboral.

Tan fuerte como el deseo de cuidar de ellos fue la preocupación de no «actuar por los jóvenes», sino «con los jóvenes», para dejar espacio a su protagonismo. Por eso se insistió en la necesidad de no hablar de jóvenes e Iglesia como universos separados y ajenos entre sí: los jóvenes están presentes en la Iglesia, son Iglesia. Por esta razón, a menudo aunque a veces con tintes *ideológicos* o juvenilistas, se ha planteado la cuestión del sentido de una asamblea con una presencia muy reducida de jóvenes.

Los trabajos del Sínodo han permitido profundizar en estas cuestiones. Como dice el nº 119 del DF, la Iglesia en su conjunto, en el momento en el que este Sínodo ha decidido ocuparse de los jóvenes, ha hecho una elección muy concreta: considera esta misión una prioridad pastoral de época en la que invertir tiempo, energía y recursos. Desde el inicio del proceso de preparación, los jóvenes expresaron su deseo de ser incluidos y apreciados y de sentirse coprotagonistas de la vida y la misión de la Iglesia. En este Sínodo hemos experimentado que la corresponsabilidad vivida con los jóvenes cristianos es fuente de profunda alegría también para los obispos.

De hecho, el Sínodo ha dado un paso más al reconocer en esta experiencia un fruto del Espíritu que renueva continuamente a la Iglesia y la llama

a practicar la sinodalidad como forma de ser y de actuar, promoviendo la participación de todos los bautizados y de las personas de buena voluntad, cada uno de acuerdo con su edad, estado de vida y vocación (DF, n° 121). En la experiencia de escucha y de enriquecimiento recíproco –sobre todo entre jóvenes y personas mayores– vivida durante el camino de este Sínodo, los obispos, en su calidad de pastores, reconocieron la voz del Espíritu que llama a la Iglesia a un estilo que el DF define como «sinodalidad misionera». No se trata de inventar o crear para los jóvenes una Iglesia nueva, cortando sus raíces, sino de caminar juntos, jóvenes y mayores, para redescubrir la «juventud de la Iglesia» (DF, n° 60).

La sinodalidad misionera

Este estilo sinodal está llamado a marcar a la Iglesia a todos los niveles y en todas sus articulaciones, ya que la sinodalidad misionera no se refiere solamente a la Iglesia a nivel universal. La necesidad de caminar juntos, dando un verdadero testimonio de fraternidad en una vida comunitaria renovada es más evidente, concierne ante todo a las comunidades individuales (DF, n° 128).

Las consecuencias para la vida concreta de las comunidades cristianas son evidentes y van precisamente en la dirección de la apertura de espacios de participación señalada por las peticiones formuladas por los jóvenes en el camino pre-sinodal, ya que un rasgo característico de este estilo de Iglesia es la valoración de los carismas que el Espíritu da según la vocación y el papel de cada uno de sus miembros, a través de un dinamismo de corresponsabilidad. Para activarlo, es necesaria la conversión del corazón y la disponibilidad para la escucha recíproca, para construir un sentimiento

común efectivo. Movidos por este espíritu, podremos avanzar hacia una Iglesia participativa y corresponsable, capaz de valorar la riqueza de la variedad que la compone, aceptando con gratitud también la aportación de los fieles laicos, incluidos los jóvenes y las mujeres, la de la vida consagrada femenina y masculina y la de los grupos, asociaciones y movimientos (DF, nº 123). Esto se aplica también, evidentemente, a la Universidad Católica y a las instituciones educativas de la Iglesia, a las que, como veremos más adelante, el Sínodo dedica una gran atención.

La fraternidad, seña de identidad del estilo sinodal, no solo tiene una dimensión intraeclesial; más bien –como enseñan los *Hechos de los Apóstoles*– se convierte en la herramienta principal de la acción de evangelización: lo que atrae a hombres y mujeres no es en realidad la potencia de las estructuras, sino la calidad de las relaciones que se viven dentro de la comunidad. Como afirma el nº 125 del DF, la vida sinodal de la Iglesia está orientada fundamentalmente a la misión: es «signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (*Lumen gentium*, nº 1), hasta el día en el que Dios sea «todo en todos» (1 Cor 15, 28). Formar parte de la Iglesia exige que cada uno afronte un tránsito pascual «del “yo” entendido de manera individualista al “nosotros” eclesial, en el que cada “yo”, estando revestido de Cristo (cfr. *Gál 2,20*), vive y camina con los hermanos y las hermanas como sujeto responsable y activo en la única misión del Pueblo de Dios²». Pero el Pueblo de Dios en su conjunto está llamado a vivir una experiencia análoga: El mismo tránsito, gracias al Espíritu y con la guía de los Pastores, debe tener

² COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2 de marzo de 2018, nº 107. El Sínodo se inspira también en este documento tan reciente para precisar la comprensión de la relación entre la forma sinodal de la Iglesia y su constitución jerárquica, citando el nº 64 en su totalidad (cfr DF, nº 120), al que aquí nos limitamos a hacer referencia.

lugar para la comunidad cristiana, llamada a ir más allá de la autorreferencialidad del «yo» de su propia autopreservación hacia el servicio para la construcción de un «nosotros» que incluya a toda la familia humana y a toda la creación (DF, nº 125).

Asumir el estilo de la sinodalidad misionera tiene consecuencias precisas en la actitud con la que la Iglesia se relaciona con el mundo. Esta dinámica fundamental tiene consecuencias precisas en la forma de llevar a cabo la misión junto con los jóvenes, que requiere iniciar, con franqueza y sin concesiones, un diálogo con todos los hombres y mujeres de buena voluntad. En un mundo marcado por la diversidad de pueblos y la variedad de culturas, es fundamental «caminar juntos» para dar credibilidad y eficacia a las iniciativas de solidaridad, integración y promoción de la justicia, y para mostrar en qué consiste una cultura de encuentro y de gratuidad (DF, nº 126).

Una formación integral

La sinodalidad misionera, con la apertura al diálogo que deriva de ella, y la atención para construir procesos inclusivos, no se aprende de la noche a la mañana. Para asumirla, es necesaria una formación integral. Este es el elemento clave en el cual el Sínodo vuelve a afirmar el valor de las instituciones educativas católicas, que expresan la preocupación de la Iglesia por la formación integral de los jóvenes. Se trata de espacios valiosos para el encuentro del Evangelio con la cultura de un pueblo y para el desarrollo de la investigación (DF, nº 158). Al mismo tiempo, se les dirige una llamada: Han sido llamadas a proponer un modelo de formación que permita el diálogo entre la fe y las preguntas del mundo contemporáneo, las distintas perspectivas antropológicas, los desafíos de la ciencia y de la técnica, los cambios de las costumbres sociales y el compromiso con la justicia (*ibid.*).

Para estas instituciones, por lo tanto, es crucial la elaboración de un proyecto formativo que esté a la altura de los desafíos que nuestro tiempo plantea a la Iglesia. Como referencia, el Sínodo ratifica los criterios fundamentales propuestos por las Constitución Apostólica *Veritatis gaudium* sobre universidades y facultades eclesíásticas: la contemplación espiritual, intelectual y existencial del *kerygma*, el diálogo amplio, la trans-disciplinariedad ejercida con sabiduría y creatividad y la necesidad urgente de «crear redes» (cfr. *Veritatis gaudium*, n° 4, d). Estos principios pueden servir de inspiración para todos los ámbitos educativos y formativos; su adopción representará en primer lugar una ventaja para la formación de nuevos educadores, ayudándoles a abrirse a una visión sapiencial y capaz de integrar experiencia y verdad. Las Universidades Católicas y los centros de estudio tienen un papel fundamental a nivel continental y nacional y las Universidades Pontificias lo tienen a nivel mundial. La comprobación periódica, la cualificación exigente y la renovación constante de estas instituciones es una gran inversión estratégica para el bien de los jóvenes y de la Iglesia entera (DF, n° 159).

Un proyecto educativo de este tipo debe tener el objetivo de desarrollar una cultura integral siguiendo la línea de las propuestas de la Encíclica *Laudato si'*: «Una mirada distinta, un pensamiento, una política, un programa educativo, un estilo de vida y una espiritualidad que conformen una resistencia ante el avance del paradigma tecnocrático» (n° 111). No se trata solo del diálogo entre las disciplinas, aunque es fundamental, sino también de la capacidad de integrar el camino intelectual con la maduración de la capacidad de colaborar y con la dimensión más auténticamente espiritual, en otras palabras, de promover caminos de crecimiento de la capacidad de integrar todas las dimensiones de la persona: la relación con Dios, con ellos mismos, con los otros seres humanos y con toda la creación. Cuanto más integrada esté la

persona, más capacidad tendrá de integrar, de marcar la diferencia en el entorno del que forma parte gracias a la capacidad de suscitar procesos de inclusión y de perseguir el bien común en lugar de su interés individual.

Para comprometerse en esta línea, es necesario adoptar una pedagogía auténtica de la libertad, capaz de fomentar la expresión de la originalidad personal. Para hacer esto, es necesario estar dispuesto a escuchar, tener los instrumentos para interpretar lo que se escucha y la creatividad a la hora de tomar decisiones audaces sin limitarse a reproducir lo que ya se conoce. Este es el camino que permite que las instituciones educativas católicas no se limiten a transmitir conocimientos y competencias, sino que eduquen también para la autoridad, es decir, la capacidad de ejercer el liderazgo no como una forma de control y dominio, sino como un servicio y una promoción del otro. La Iglesia y muchos países del mundo necesitan líderes de este tipo: en el Sínodo lo han subrayado con fuerza sobre todo los obispos procedentes de aquellas sociedades que deben lidiar con la expansión de la corrupción.

Acompañar

Un instrumento fundamental de esta formación es el acompañamiento: El Sínodo reconoce la necesidad de promover un acompañamiento integral, en el cual los aspectos espirituales están bien integrados con los aspectos humanos y sociales (DF, n° 99).

En el mundo contemporáneo, caracterizado por una fragmentación cada vez más extrema y por una disponibilidad de alternativas en aumento, los caminos personales se desenvuelven en un contexto de precariedad. Esto ocurre sobre todo en el caso de los jóvenes, que se mueven entre enfoques extremos y a la vez ingenuos: o bien se sienten a merced de un destino que ya está escrito y es inevitable, o bien se sienten abrumados por un ideal abstracto

de excelencia, en un contexto de competición desenfrenada y violencia. Acompañar para tomar decisiones válidas, estables y con bases sólidas, por lo tanto, es un servicio que muchos consideran necesario, sabiendo que el acompañamiento no puede limitarse al camino de desarrollo espiritual y a las prácticas de la vida cristiana. Resulta ser igualmente útil el acompañamiento en el camino de asumir responsabilidad en la sociedad de forma progresiva, por ejemplo, en el ámbito profesional o del compromiso social y político. En este sentido, la Asamblea sinodal recomienda que se valore la doctrina social de la Iglesia (DF, nº 94). El texto sigue afirmando que dentro de la sociedad y de comunidades eclesiales cada vez más interculturales y multirreligiosas, es necesario un acompañamiento específico de la relación con la diversidad, que le atribuya valor como enriquecimiento recíproco y posibilidad de comunión fraternal, contra la doble tentación del repliegue identitario y del relativismo (*ibid.*).

El servicio del acompañamiento es una misión auténtica, que requiere la disponibilidad de quien lo realiza. Los jóvenes nos han pedido de muchas maneras que calificásemos la figura de los acompañantes. Por esta razón, «acompañamiento» es una de las palabras clave del Sínodo, no solo de las páginas del capítulo que la segunda parte del documento final le dedica.

Una primera indicación tiene que ver con la importancia del acompañamiento y de la formación de las conciencias en la perspectiva vocacional. El papel de la conciencia no puede reducirse al hecho de reconocer los errores y los pecados de uno mismo: en el conocimiento de los límites personales o de la situación, y de todas las dificultades para orientarse, esta nos ayuda a reconocer qué regalo podemos ofrecer y qué contribución debemos aportar. La centralidad de la conciencia radica en la contemplación de la Vida de

Jesús, que vive, en su propia conciencia, un diálogo íntimo y continuo con el Padre, del cual deriva la capacidad de tomar decisiones incluso difíciles y dolorosas, hasta la de la cruz: Formar la conciencia es el camino de toda la vida en el cual se aprende a experimentar los mismos sentimientos que Jesucristo, adoptando los criterios de sus decisiones y las intenciones de sus actos (cfr. *Fil 2,5*) (DF, nº 108).

El servicio del acompañamiento en la perspectiva de la formación integral requiere también una reflexión sobre el sentido de la autoridad y sobre las formas de su ejercicio en una perspectiva de fe, es decir, utilizando, en este caso también, el modo de actuar del Señor como referencia. A este respecto, el DF es muy claro: Para realizar un verdadero camino de maduración, los jóvenes necesitan adultos con autoridad. En su significado etimológico, la *auctoritas* indica la capacidad de hacer crecer; no expresa la idea de un poder de dirección, sino de una verdadera fuerza generativa. Cuando Jesús se encontraba con los jóvenes, independientemente de su estado y condición, incluso si estaban muertos, de una manera o de otra les decía: ¡Levántate! ¡Crece! Y su palabra llevaba a cabo lo que decía (cfr. Marcos 5,41; Lucas 7,14). En el episodio de la curación del epiléptico endemoniado (cfr. Marcos 9,14-29), que evoca muchas formas de alienación de los jóvenes de hoy en día, es evidente que coger la mano de Jesús no sirve para quitar la libertad sino para activarla, para liberarla. Jesús ejerce completamente su autoridad: solo desea que el joven crezca, sin ninguna posesión, manipulación o seducción (nº 71).

En este contexto, sin negar el papel fundamental del acompañamiento personal, especialmente en algunas fases de la vida, el Sínodo subraya varias veces que el acompañamiento es un servicio auténticamente comunitario. Es la comunidad en su conjunto el primer sujeto del acompañamiento, pre-

cisamente porque en su seno se desarrolla esa red de relaciones que puede apoyar a la persona en su camino y proporcionarle puntos de referencia y de orientación (DF, nº 92). Se trata de una referencia original porque, nos lo recuerda siempre el Sínodo, la raíz de la palabra «acompañamiento» incluye una referencia al pan partido y compartido, con toda la profundidad simbólica, humana y sacramental que esto conlleva. Dado que es un deber comunitario, el acompañamiento involucra a una pluralidad de figuras sociales y eclesiales, no solo sacerdotes y consagrados/as, en especial modo todos aquellos que desempeñan papeles educativos: Además de los miembros de la familia, están llamadas a realizar una función de acompañamiento todas las personas significativas en los distintos ámbitos de la vida de los jóvenes, como los docentes, los monitores, los entrenadores y otras figuras de referencia, también profesionales (DF, nº 93).

Una Universidad con un estilo «sinodal y misionero»

Al final del Sínodo, el Papa Francisco dirigió esta recomendación a la Iglesia: «Quisiera decir que el primer resultado de esta Asamblea Sinodal debería consistir en el ejemplo de un método que hemos intentado seguir, ya desde la fase preparatoria. Un estilo sinodal cuyo objetivo principal no es la redacción de un documento, si bien es precioso y útil. Porque más que el documento, es importante que se difunda un modo de ser y trabajar juntos, jóvenes y mayores, en la escucha y en el discernimiento, para llegar a decisiones pastorales que respondan a la realidad» (*Angelus* del domingo 28 de octubre, al final de la Misa de clausura de la Asamblea Sinodal).

Creo que esta indicación puede representar una buena clave hermenéutica para acercarse al texto del DF y, sobre todo, para empezar a implementar en las circunstancias concretas en las cuales vivís el estilo de la sinodalidad

misionera. Para una Universidad Católica, existen muchas posibilidades. Con simplicidad, voy a intentar mencionar las que me parecen más evidentes:

- Acoger a los estudiantes en su diversidad (¡sin excluir a nadie!) y ofrecerles una formación integral, que comprometa la libertad y conciencia de cada uno de modo que sea «protagonista» de su propia educación, como forma de acceso a su propia originalidad personal;
- No ser una estructura sino un lugar de relaciones significativas, que en su conjunto «acompaña» a los jóvenes en su camino de estudio y de vida;
- Acompañar a los estudiantes en su búsqueda vocacional, en el descubrimiento de haber sido llamados a la felicidad del amor, en la maduración progresiva de la capacidad de decidir entregarse, para pasar a formar parte de la sociedad, una vez finalizados los estudios, como líderes capaces de interpretar la autoridad como servicio;
- Ser el lugar en el cual se abordan con libertad las cuestiones urgentes del mundo de hoy de forma «sinodal», a la luz de la fe y en un diálogo constructivo con las otras fuerzas de la sociedad, en particular en el territorio de referencia;
- Sentirse parte de una Iglesia multifacética y dar una contribución personal, en colaboración con los otros sujetos de la comunidad eclesial.

Gracias por todo lo que hacéis y haréis. Os deseo que a lo largo de este camino podáis experimentar vosotros también la alegría de la sinodalidad, como el Espíritu Santo nos concedió con generosidad a todos nosotros que, por distintos motivos, participamos en el Sínodo



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA